

MANUAL DE USO DEL CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN

“Targatis es el único canal interno de UMEC, por lo que es el cauce preferente para informar sobre acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave o del Derecho de la Unión Europea tal y como establece la Ley de Protección al Informante”

1.- ¿Cómo puedo comunicar una información de la que tenga conocimiento?

- a. Mediante la cumplimentación del formulario web <https://comunicaciones.targatis.com/es> disponibles en:
 - Web
 - Códigos QR en las instalaciones de la empresa.
- b. Mediante correo electrónico a la dirección: umec@targatis.com
- c. Mediante la remisión de correspondencia postal a:
 - Waterwhale Europe, S.L.P.,
 - A/A UMEC
 - C/ María Zambrano, 31, Torre Oeste, P13, 50.018
 - Zaragoza (España)
- d. Mediante comunicación telefónica al número (+34) 976 32 23 61. Horario: de L-J de 8:00h a 17:00h y V de 8:00h a 14:00h
- e. Mediante solicitud de una reunión presencial que se llevará a cabo en un plazo no superior a 7 días desde la recepción de la solicitud de reunión.

2.-¿Cómo puedo comunicar una información a través del formulario “Targatis”?

Se deberá acceder al Formulario Online de TARGATIS a través del siguiente enlace <https://comunicaciones.targatis.com/es>

A través del formulario, se podrán realizar comunicaciones tanto de manera confidencial como anónima.

1.- De manera confidencial

Se rellenarán los suficientes campos para identificar al informante y poderse comunicar con él:

Datos del informante

| | |
|---------------------------|----------------------|
| Nombre (opcional) | Apellidos (opcional) |
| Teléfono móvil (opcional) | Email (opcional) |
| Empresa (opcional) | |

Esta información en ningún caso será revelada a la empresa, manteniéndose la confidencialidad por el despacho de abogados “Waterwhale”.

2.- De manera anónima

Para garantizar el anonimato, el informante no deberá rellenar ningún campo del encabezamiento anterior.

Posteriormente se rellenarán los campos sobre el los implicados en la denuncia, la empresa denunciada y la descripción de los hechos.

Información sobre la comunicación

| | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| Nombre del implicado (opcional) | Apellidos del implicado (opcional) |
| Otras personas implicadas (opcional) | |
| Empresa (requerido) | |
| Descripción de los hechos (requerido) | |

3.- Información sobre los hechos y pruebas

A continuación, el informante indicará si el hecho comunicado va a ocurrir o ya ha ocurrido; las formas en las que ha conocido el hecho y si existen otras personas que conozcan los hechos.

Asimismo, deberá adjuntar las pruebas que tiene sobre la información comunicada en caso de que disponga de ellas y, podrá subir los archivos si las mismas tienen un soporte documental.

Por último, seleccionará el apartado sobre tratamiento de datos, del que dispone información a continuación y le dará a enviar.

Información sobre los hechos

¿El hecho comunicado ya ha ocurrido?

Elige una opción (requerido)

¿Como lo has conocido? (requerido)

Elige una opción (requerido)

¿Hay otras personas que conozcan los hechos? (requerido)

Elige una opción (requerido)

¿Hay pruebas que apoyen los hechos?, en caso afirmativo aportar

Elige una opción (requerido)

Pruebas aportadas

Seleccionar archivo

 nada seleccionado

Reconozco haber sido informado del tratamiento de mis datos para las finalidades indicadas

ENVIAR

4.- Obtención del localizador

Una vez enviada la comunicación, el informante obtendrá:

- Un localizador único: compuesto por un código alfanumérico generado aleatoriamente. Ejemplo: GEN-168389782
- Una contraseña única: compuesta por un código alfanumérico generada de manera aleatoria. Ejemplo: UQNAEog

El informante anónimo, **deberá conservar tanto el localizador como la contraseña**, siendo la única persona que dispondrá de ellos. Ambos elementos son únicos e irrepetibles, por lo que su conservación es obligatoria para poder acceder a conocer el estado de la comunicación y establecer contacto con el equipo de abogados de Waterwhale Europe, S.L.P.

En el caso de comunicaciones de manera confidencial, Waterwhale se podrá comunicar además de mediante la plataforma con el localizador, por las vías indicadas por el informante, es decir, teléfono o email.

5.- Gestión de la incidencia y comunicación con los abogados de Waterwhale:

Para poder gestionar la incidencia, aportar nueva información, comunicarse con el equipo de abogados de Waterwhale o consultar las comunicaciones que Waterwhale realice de la gestión de la comunicación **de manera anónima**, el informante deberá introducir el localizador y la contraseña obtenidos en el formulario de registro disponible en el siguiente link <https://comunicaciones.targatis.com/es/seguimiento>

Para cualquier duda que Vd. tenga sobre el uso de este canal, puede dirigirse a info@targatis.com.